

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4^{as} Pesetas.

Año. ||14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderias 33

Núm. 2.221

Sábado 1.º de Agosto de 1896.

La guerra de Cuba.

Los periódicos se han cansado ya de estudiar el grave problema cubano, y apenas si hablan de esta cuestión, limitándose muchos a dar las noticias que sus corresponsales les transmiten por el cable.

Vano sería negar que es poco lo que en esta cuestión se ve claro, en fuerza de haberse oscurecido todo; pero tampoco se puede dejar de confesar que se empieza a ver claro algo de lo que antes no se veía. Europa está apercibida al esfuerzo que necesita hacer para salvar su libertad de comercio en el Nuevo Mundo, y España cuenta con el apoyo moral de Europa y con algo que no es tan valioso, pero sí de resultados más eficaces para recabar esa libertad como un derecho debido a su supremacía sobre todas las naciones en aquella isla.

Pudo la ingratitud de hijos perversos desconocer la fraternidad y llevar a la lucha el derecho a la posesión de esta tierra, que nadie puede disputar a España; pudo la ambición, cegada por el interés, alentar propósitos tan despreciables, buscando el medio de caer sobre la presa, pero ni aquellos ni sus defensores egoístas pueden negar a España el derecho de ser la primera potencia de Europa en América y más americana que los Estados Unidos; más americana que todas las nuevas razas formadas en América, merced a la comunicación que España dió al Nuevo Mundo, descubriéndolo y enseñándolo al Viejo para poblarlo, civilizarlo y engrandecerlo. No nacieron aquellos egoístas detentadores para enseñar dere-

cho ni para imponer la fuerza de su grandeza como razón contra el derecho, y si no lo saben, acaso sea para ellos llegada la hora de saber que es la ingratitud el más monstruoso de los crímenes y la soberbia el más abominable de los pecados, y que una y otra hallarán al fin el castigo en su misma insensatez.

El separatismo juega en Cuba sus últimas cartas, y las juega para siempre. Tal vez lo entienden así los que en estos últimos tiempos se agitan buscando el modo de resolver los conflictos que la conciencia les plantea. Si el separatismo no triunfa ahora—que no triunfará—España, aleccionada por la experiencia y avisada por el peligro que ha corrido, afirmará sólidamente la posesión de Cuba con todo su derecho y toda su fuerza, reconocida y apoyada por Europa.

Bien claro ven los enemigos de la patria esta decadencia del separatismo, y no se les oculta que España está resuelta a todo. No se trata ya de llevar a Cuba 40.000 hombres, sino 100.000; no de contratar un empréstito de cien millones, sino de cuatrocientos; no de enviar diez ó doce buques, sino muchos más, tantos buques, que resulte bloqueada con ellos la isla, tantos hombres que aplasten la rebelión hasta en los más ocultos madrigueras, tantos millones de duros que importe poco esperar un año más para que empiece de nuevo a producir la isla.

Triste es haber llegado a todo esto por una benevolencia y una candidez inexplicable, por una falta de previsión que no tiene disculpa, por un humanitarismo que en puridad es la protección del crimen.

Ni esta rebelión debió venir, avisada y vista como fué durante largos meses, ni los cabecillas principales debieron vivir sueltos al esta-

llar la rebelión, sabiéndose lo que de ellos se podía esperar, habituados como estaban al crimen, saturados de odio y llenos de ambiciones. No es de esperar que lo que sucedió se repita, ni es de presumir que vuelva la nación a exponerse al mismo peligro.

Parece que se aclara ahora el horizonte y que se aclara para decidir de una vez y para siempre la cuestión. En Cuba morirá el separatismo, porque no tendrá fuera de la isla donde echar raíces y porque en Cuba no encontrará en lo sucesivo el amparo de nuestras benevolencias.

El criminal puede pedir que sus ideas se respeten; pero la sociedad tiene derecho a que se libren sus vidas y haciendas de ese criminal. El separatismo, más que el conjunto de criminales, es un crimen que no debe subsistir, porque en nombre de la sociedad que pide sosiego y reposo, hay que exterminarlo. Lo contrario es favorecer el crimen a pretexto de un humanitarismo que compadece al asesino y no tiene compasión para las víctimas.

Política europea.

Madrid 30 de Julio de 1896.

SUMARIO:

El tiempo y la política.—Las leyes económicas.—Pitorreo financiero.—Diputados de invierno.—Las bicicletas.—Cyclus.—Política extranjera.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor mío: No hay forma de entender ni el tiempo ni la política. Nos achicharramos y hace frío; parece que van a votarse las leyes económicas y no se votan.

Se reúnen los exministros liberales, y después de mucho discutir, dicen: «Autorizamos al Gobierno para que tome el dinero que necesita, pero impedimos que dé garantía de los

préstamos que reciba.» Exactamente lo mismo que si un filántropo le digese a un propietario que estuviera apuradísimo y que se supiera que lo estaba: «Tome usted todo el dinero que necesite, pero cuidado con que grave usted ninguna finca. ¿Y sabe usted por qué? Porque generalmente los que prestan dinero aspiran a cobrar un interés, y esto gravará su presupuesto de usted para el porvenir, de forma que puede usted morir de hambre y dejar precer a sus hijos; pero en ningún caso menguar los recursos de su porvenir. No hay más capital que el oro, la plata y la tierra; el honor, el sentimiento de que no perezca la familia, el mismo instinto de conservación, todo esto no representa nada; la cuestión es no pagar intereses, y si usted encuentra quien le dé de balde y sin garantía el dinero que le hace falta, le autorizo para que lo tome.»

Esto, que parece un pitorreo, es todo lo que han sacado de su cabeza Eguillor, Lopez Puigcerver, Canalejas y otros conspicuos, que además de dar pruebas de economistas profundos y de hacendistas, a quienes el país paga 30.000 reales al año para que piensen, demuestran una vez más que son los indiscutibles herejes de aquellos progresistas, de eterno regocijo, que tenían horror al principio de conservación.

En la mecánica política moderna no hay más que el partido conservador y el partido liberal, como instrumentos de gobierno; si por cualquier contingencia se gastan los conservadores, los liberales, habiendo hecho la obstrucción a los proyectos económicos, lograrán crearse a sí mismos una situación imposible.

Soy poco aficionado a las menudencias de la política, y en seis años que llevo informando a ese periódico creo haber dado tales pruebas de independencia, que no puedo ser tachado de parcial; pero me parece tan absurdo el sistema de la oposición entre los dos partidos turnantes, que cumplo escribiendo, como siempre, lo que entiendo que es justo y se aproxima a la verdad.

También la mayoría está dando grandes pruebas de buen sentido; ante la idea de marcharse a veranear los diputados están dispuestos a abandonarlo todo.

El Parlamento español está exclusivamente constituido de diputados de invierno; con el acta debieran darles un paraguas y unos chanclos.

EL ANGEL DE SOMORROSTRO.

jefes que le ofrecen sacar la tropa de los cuarteles en el momento oportuno. Pasado mañana debe recibir por el correo un pliego con instrucciones del comité carlista de Bayona y con los nombres de algunos militares comprometidos. Ese pliego ha de venir a mis manos y eres tú de quien lo he de recibir. Lo demás corre de mi cuenta.

—Pues no comprendo cómo se va a hacer ese milagro.

—Ahora lo comprenderás. Mañana dan principio las visitas domiciliarias acordadas en los clubs de los distritos y autorizadas por el Gobierno Provisional. El nuevo poder tiene enemigos encubiertos que trabajan a la sombra, y hay que arrancarles la máscara y descubrir los depósitos de armas que, a favor de una mal entendida tolerancia, han logrado adquirir con el objeto de turbar la tranquilidad pública y entorpecer la marcha de la revolución. ¿Comprendes tú de cuántas maneras pueden ser esas visitas?

—Perfectamente. ¿Y está V. seguro de que el reverendo recibirá por el correo de pasado mañana ese pliego de Bayona?

—Nunca te ocurra dudar de cuanto yo te diga ni poner en tela de juicio mis palabras, que deben ser para tí verdad inconcusa y manifiesta. No lo olvides para en adelante.

—Entiendo. Pero, señor marqués...

—Para tí no soy marqués, y menos en este sitio, sino D. Fernando Lope-Llanos ó D. Fernando á secas, tu antiguo superior, tu capitán.

—Pues bien, señor D. Fernando, hasta ahora hemos

EL ANGEL DE SOMORROSTRO.

tratado únicamente del proyecto. Faltan los medios de llevarlo a ejecución.

—Es verdad; debí comprenderte desde el principio. No saldré de aquí sin proveerte de lo necesario. ¿Por qué no me lo has advertido antes?

—En toda profesión lo principal es el decoro.

—Me alegro de encontrarte tan pundonoroso... Y a propósito: ¿a qué altura se encuentran tus relaciones con el Pasiego?

—Como hermanos.

—¿Qué club capitanea ahora?

—El del distrito del Centro.

—Precisamente le corresponde la calle del Arenal. A nadie más que a él enterarás del verdadero objeto de la visita. Los demás han de creer que trabajan por puro patriotismo.

—¿Se ha de desplegar mucho rigor en el registro?

—Con las señoras ninguno.

—¿Y con el fraile?

—Únicamente el necesario para adquirir los papeles.

—¿Tiene V. algo más que advertir?

—Que no han de pasar tres días sin que me los entregues en persona.

Y volviéndose a empacar en el abrigo de la misma manera que había entrado, tomó el sombrero; dejó sobre la cómoda un bolsillo repleto de monedas que hizo sonar con intención, y abandonó la estancia con ademán resuelto, sin permitir que el hijo de la señora Manuela saliese a alumbrar por el pasillo.

Poco más de cuarenta pasos había andado por la calle, cuando encontró el carruaje que había dejado al ve-

EL ANGEL DE SOMORROSTRO.

nir, en el cual se arrellanó diciendo previamente al cochero:

—A casa.

Y el coche desapareció, dando un rodeo, por el laberinto de calles que desembocan en los alrededores de la plaza Mayor.

IV

LA SEÑORA MANUELA.

La señora Manuela había cumplido ya los setenta años.

Hija única de unos labradores de Durango que pasaban por bien acomodados, recibió una educación esmerada, y principalmente cristiana, como propia de aquel país de arraigada piedad y costumbres patriarcales. Muchos jóvenes de su clase disputaban su mano cuando llegó a ser una buena moza; pero como por entonces ardía la guerra civil en todo su fragor y los batallones carlistas pasaban a menudo por el pueblo, se enamoró ciegamente del coronel del cuarto de Vizcaya, a quien debía suceder algo parecido a lo de la provinciana, puesto que siempre elegía su casa para alojamiento.

Era D. Enrique Urbasa uno de los mejores jefes del ejército de D. Carlos, de inteligencia viva y despejada, valiente hasta la temeridad, gallardo mozo y con mucha gracia para vestir el uniforme. No sabemos cual de es-

Muy concurrida la becerrada de los zapateros a pesar de la lluvia, llenos los teatros, Vico ganando dinero en la Zarzuela, el veraneo llenando las columnas de los periódicos, fiestas en Valencia y en Mataró, algun crimen que otro para dar interés á los periódicos de circulación, y digan lo que quieran los termómetros, el que vea el aspecto general de Madrid creerá que estamos en el mejor de los mundos posibles.

Se me olvidaba decir á ustedes, que el país, por mejor decir Madrid, si bien no se ocupa mucho de la guerra, se cambió se va dedicando al ciclismo, y sobre esto, ya que no hay mejor cosa de que tratar, voy á decir á ustedes dos palabras.

No se enfade Echegaray, pero la bicicleta, esa máquina que en lo porvenir ha de reformar el plano de las poblaciones, tiene mucho de progresivo, pero mucho de cómico.

Conocen ustedes los *carneles* que viene obligado á llevar todo montador de esas máquinas infernales?

¡Ah! pues es deliciosa su lectura. En la primera página, y antes de un concienzudo reglamento que prohíbe hasta decir montado flores á las señoritas, ha de expresarse.

- 1.º El nombre y apellido del poseedor.
- 2.º Cuáles fueron sus padrinos de bautismo.
- 3.º Largo y ancho del ciclista (*sic*).
- 4.º Color de la tez.
- 5.º Largo de las pestañas y espesor de las cejas... etc., etc., etc.

Así que el gobierno civil es un hervidero de ciclistas rebeldes.

No, señor—grita uno—yo iba tranquilo en mi máquina y el guardia número tal por que cleyó que malchaba más aplia de lo que oideña el leglamento, echó á co'el fulio' tlas de mí y me moldió aquí, aquí, ¡calamb! en el bolde del calcetín.

—... Y sobre todo—vocifera otro—á mí me da la realísima gana de salir en bicicleta prestada, y por eso no hay derecho á que eche el bofe hasta pillarme este guardia y se empeña en medirme... en medirme con esa cara triste que parece un empleado de la funeraria... ¡Vamos, hombre, decirme que me faltan diez céntimo! ¡¡A quien le faltarán será á usted!!

Y otro reclama: Vengo á que mi *carnele* se corrija, porque ya tengo las pestañas muy negras; pero muy negras y mi amigo Javierito Ponce vá á venir á ver por qué me pona ustedes pestañas de color de ala de mosca. Ya digo, ó se corrige ahorita mismo ó llámame á mi amigo... porque ustedes lo menos creen que está uno solo en el mundo.

Y entre esta algarabía se oye la voz, el vozarrón de D. Plácido Suane, que es un animalote de lo más bruto que puede nacer y que monta por desgastar parte de 120 kilos y medio.

¡Pero trueco! Esto es un abuso. ¡Un abuso que se va á acabar! ¡Voy á romper siete mil crismas! ¡Quién es el chusco que me ordena en el *carnele* que para no tener contrariedades, me cubique y diga exactamente mi volumen?

Vaya, vaya, que voy á romper siete mil crismas.

—Ay, usted sí que tiene genio, ¡calamb! dice el del mordisco.

—¡Aay, ay, usted sí que los va á meter en vereda—exclama el amigo de Ponce.

Y como protegidos tras un fuerte, se acurrucan una serie de ciclistas pequeños detrás de D. Plácido, y entonces gritan y gesticulan que se las pelan.

En fin, que con esto de matricular á los ciclistas ocurren unas peripecias... yo conozco á uno que le ha dado una escarlatina de un berriñe.

¡Figúrense ustedes que es un polio que se ha olido nueve herencias y le señalan con el número 100!

Son tantos los conflictos que por aquí tenemos, que apenas si estamos para ocuparnos del de Creta.

Sin embargo, dejaría yo de ser corresponsal si se perdiera la ocasión que se me presenta de escribir unos cuantos nombres griegos, dandome así aires de erudito.

En Retylmo—y no es alusión—han desembarcado tres batallones regulares que se proponen perseguir á los rebeldes que se encuentran cerca de Heracleion; en Asomata también los rebeldes se han hecho fuerte; y en resumen, que la situación de la Macedonia y la Tesalia no es nada envidiable.

Y para acabar la carta, hablando de política

extranjera, diré á ustedes que el hecho más importante que hoy se registra en Europa es el de haber permitido el gobierno alemán la reunión de una asamblea anarquista en Munich.

Y desean lo á ustedes todo género de satisfacciones queda su affmo. S. S.

GARCÍ FERNÁNDEZ.

Desde Oteiza.

Oteiza 28 de Julio de 1896.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy Sr. mio: Triste y desconsolador en alto grado es hoy día la situación de este vecindario con motivo de la pertinaz sequía que mucho tiempo há se viene observando en estos campos; llegó la siega quedando esta reducida á muy pocos y escasos frutos y de mala calidad, llegando mucha parte de ellos sin poder recoger ni un grano y menos para aprovechar alguna cosa, cuya operación fué muy triste y lamentable á los esportadores que se mencionan. Terminada aquella, muchos labradores y jornaleros (obreros del campo) han marchado á fuera en busca de trabajo para su manutención y la de sus familias; la trilla es de muy poca duración y de escasos rendimientos, los frutos que la componen, que no todos los vecinos cuentan con ellos, el viento frío unido con la sequía persisten en el día, no dudando que la cosecha de patatas y legumbres que con grandes sacrificios hicieron estos labradores que la pérdida de los cereales tendrían el mismo resultado; de modo que en este pueblo por su desgracia, pueden contarse por negadas las cosechas que se consiguan; por otra parte el ganado concejil y rebaños que disfrutan de estos campos marchan fuera del dicho término por falta de agua, á abreviar á los inmediatos; por todo lo cual el vecindario se halla muy consternado al considerar el desgraciado porvenir que le espera.

Por otra parte los dineros de contribuciones atrasadas que adeuda á la Excm. Diputación son de consideración por no haber podido satisfacerlas á su tiempo por las frecuentes calamidades é infortunios que hace muchos años viene sufriendo este vecindario, y si la superioridad por compasión no le atiende su completa ruina será inevitable.

Es una verdad que tales hechos por su índole no son para publicados sino para omitir su publicidad pudiendo fijar como cuento los lectores de estas líneas la mala y angustiosa situación de este pueblo bajo todos conceptos, y confío en V. Sr. Director la inserción de ellas en su ilustrado diario.

Se ofrece de V. affmo y S. S. Q. B. M.

F. T.

LOJDE CUBA.

Telegrama oficial.

Habana 29.—(Recibido á las 6,20 noche)

Regresaron á Cuba Linares y á Guantánamo columnas Simancas y escuadras; heridos leves en peraciones, capitán Miguel Perez; tenientes Félix Menendez, Juan Fernandez y Joaquín Gaston de las mismas.

Coronel Martín, regresando convoy Pico Tuerto, en la Trocha, tuvo fuego con partidas; cargando á la bayoneta las dispersó con bajas. La columna tuvo un muerto, tres heridos y cinco contusos.

Columna Rodríguez, Manicaragua batió en Hoyo partidas reunidas en buenas posiciones, haciéndoles bajas. Tuvo 11 heridos; créese muerto el cabecilla Arbolay.

Con columnas Vazquez y Amor, en persecución combinada las columnas Perol y Roger, tuvieron encuentro con partidas Sartorius, Acea y Collazo en Bioto Cunda (Habana), haciéndolas un prisionero, dos muertos y varios heridos. Los nuestros dos heridos.

Coronel Hernandez y Velasco batió partida Bermudez en Arroyo San Felipe Palma (Pinar) causándola siete muertos y tres prisioneros. Tuvo un oficial y cuatro soldados heridos.

Comandante Dolz, en Burro (Pinar), hizo tres prisioneros; uno asegura fué herido cabecilla titulado coronel Belto en combate de Ojo de Agua, el 22.

En Cortes, presentado médico Rabio, propietario Parra, prefecto y dos ordenanzas, todos armados.—Weyler.

En Santa Cruz del Norte.

Los rebeldes han tiroteado los fortines de Santa Cruz del Norte, en la provincia de la Habana, de donde han sido rechazados.

Resultó herido un tripulante de la goleta *Descada*, que durante el ataque penetró en el puerto del citado punto.

La trocha de Mariel.

Las partidas han intentado anteanoche otro ataque á la trocha de Mariel.

La fuerza leal contestó con nutrido fuego, ante el que huyó el enemigo.

De nuestra parte resultaron heridos un sargento y un soldado del regimiento de Murcia, el primero levemente.

LOS CRUCEROS DE GÉNOVA.

Un redactor de *La Publicidad* de Barcelona, se ha trasladado á Génova para hacer una completa información acerca del asunto de los cruceros.

El indicado redactor dice que el *Garibaldi* ha dado excelente resultado en todas las pruebas.

Segun manifiestan los marinos argentinos, el gobierno de su país no quiere ceder sus derechos al expresado buque, á pesar de ofrecerle la casa constructora la devolución del importe íntegro de los plazos recibidos, más las primas devengadas por gastos de pruebas y modificaciones hechas en el crucero.

El ministro de Marina argentino se niega á rescindir el contrato, y la tripulación de aquel país, mandada por el señor García Domenech, espera la orden de tripularlo, acuartelada en un buque mercante.

El aludido periodista añade que el *Garibaldi* se valoró en 16 millones, á los cuales había que añadir dos millones por los cambios y las primas.

España pagará 24 millones, opinando el periodista que el interés de la casa Ansaldo de vender los cruceros á nuestro país y la resistencia á entregar el suyo á la Argentina, puede obedecer á la diferencia.

Aparte del crucero argentino, no hay en los astilleros otro disponible para la fecha indicada por los periódicos madrileños.

La casa Ansaldo trabaja febrilmente en la construcción de otro crucero igual que, aun botándose al agua en Septiembre, cosa dudosa, no podría entregarse antes de fin de año.

El citado buque se sabe que se construye para España, confirmando la presencia en Génova de un personaje conservador, procedente de los arsenales de Kiel y Trieste.

Termina el periodista asegurando que la casa Ansaldo es imposible pueda entregar dos cruceros, si la República Argentina insiste en reclamar el suyo.

Los constructores y marinos argentinos que habian de tripular el expresado buque mantienen relaciones muy tirantes con la casa Ansaldo, porque ésta demora el darles posesión definitiva del crucero, esperando tal vez vencer la resistencia del Gobierno sudamericano.

Noticias.

Sr. Presidente de la comision de Gobierno y señores todos del Ayuntamiento: más sobre el pan.

Hasta 1.º del corriente mes y año se daba á los tarjistas del Vínculo ochenta y cuatro kilos de pan comun de primera por cada quintal métrico de trigo; y desde esa fecha solo se les dá setenta y ocho kilos por la misma unidad. Así reza una circular que el mes anterior pasó el administrador del establecimiento, y resulta que los ricos, esto es, los que comen pan de primera salen perjudicados en seis quilos, que al cabo del año ó tratándose de algunas unidades ó de muchas, ya es perder.

Al mismo tiempo se ha aumentado considerablemente el número de kilos de pan comun de tercera que se dan por la misma unidad, y resulta que los pobres, ó los que comen pan de tercera, salen beneficiados, lo cual estaria muy bien si los verdaderos pobres tuviesen trigo en el Vínculo.

Pero si los ricos pierden y los pobres ganan cómo se realiza el pensamiento que ha presidido á esas medidas, si el pan se lo llevan fuera de Pamplona?

A ver, á ver cómo es eso?

Entre los cazadores de buena ley (pase la frase) produjo alguna alarma la noticia publicada por *El Liberal Navarro* de que se les iba á exigir la licencia y la cédula.

Varios de esos cazadores se acercaron á preguntarnos lo que supiéramos acerca del particular y les dijimos lo que sabíamos, ó sea que no se había dado orden alguna en el sentido indicado por *El Liberal*.

Y es natural; pues como decíamos ayer, y en ello está conforme *El Aralar* segun se nos ha dicho, el documento único que debe exigirse á cada cazador para identificar su personalidad es la licencia de caza.

Otra cosa es que se tratara de ir introduciendo las cédulas personales, pues se dice que hasta á los demandados en juicio se les exige ó en otro caso se les niega el derecho de defensa.

De tratarse de esto seria otra cosa.

El señor alcalde de Vera ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos un cartel anunciador de las fiestas de aquella villa, que han de verificarse con motivo de la festividad de su patrono San Esteban.

Mañana el jaboril anunciará el comienzo de las fiestas y se situará en la plaza de los Fueros donde ejecutará bonitas piezas.

Día 3. A las nueve y media de la mañana habrá solemne función religiosa; y á las tres de la tarde visperas, asistiendo la corporación municipal. A las cuatro habrá baile infantil en dicha plaza y paseo de Abzate, bailándose zortziko, aurreku, etc. La música y el tamboril amenizarán los paseos.

Por la noche se quemará una bonita colección de fuegos artificiales preparados por un pirotécnico de esta ciudad. La música tocará durante el espectáculo.

Día 4. De madrugada habrá diana por la música y tamboril y á las diez en punto de la mañana se jugará un gran partido de pelota á rebote entre el *manco* y tres más de Villabona contra Oñate, Zizuri y Sotero, franceses.

Por la noche música y tamboril en el paseo de Abzate quemándose una escogida colección de fuegos artificiales preparados por el mismo pirotécnico que la noche anterior.

Día 5. A las diez de la mañana se jugará un notable partido de pelota á blé á mano, entre Cesáreo, de Irún, y Antonio y Ambrosio, de Vera, contra tres de los mejores jugadores franceses.

Por la noche habrá los regocijos propios del país en la forma de los días anteriores.

Ha sido denegada una instancia de D. Salvador Sarasate solicitando una plaza de aprendiz en la imprenta provincial.

La Diputación ha acordado se proceda contra los concejales del ayuntamiento de Petilla de Aragón por débitos de este á los fondos provinciales, hasta hacer efectivas las cantidades que adeuda siguiendo para ello todos los trámites que sean necesarios.

Se ha denegado una instancia de D. José Montañana y consortes, vecinos de Cortes, relativa á que se haga una liquidación de las cantidades que el ayuntamiento de Buñuel adeuda á los fondos provinciales, y otros extremos.

Por la Diputación se ha concedido el socorro diario de 50 céntimos de peseta, á contar desde 10 de Agosto del año último, á D. Isidoro Indurain, residente en Pamplona y doña Ana Garcia, residente en Tafalla, en concepto de familias de reservistas, puesto que el Estado les señaló igual pensión.

Hospital provincial de Navarra. Relacion de las entradas, salidas y fallecimientos ocurridos en dicho establecimiento en el mes de Julio.

Quedaron en el mes anterior 115 hombres, 100 mujeres; total 215.

Entrada en el mes de Julio 111 id., 45 id., total 156.

Salidos en el mismo 97 id., 35 id.: total 132.

Fallecidos 9 id., 12 id.; total 21.

Quedan existentes para el presente mes 120 id., 98 id.; total 218.

Los municipales han conducido al depósito un sujeto por postular en las calles sin la debida autorización.

Tambien ha sido denunciada una mujer de una casa de prostitucion de la calle de la Merced por insultar á un hombre y escandalizar llamando la atención de los vecinos.

La guardia civil de Mendavia ha denunciado un vecino de Alcanadre por infraccion de la ley de caza.

Durante el pasado mes de Julio se han expedido en el gobierno civil ciento ochocientos socorro á pobres transeuntes.

Y luego dirán que no han venido forasteros á las fiestas de Pamplona.

En esta provincia se han expedido en el mes de Julio 165 licencias de caza; 51 de uso de armas; 44 de pesca y una para cazar con gansos.

El ingreso que por ese concepto ha dado Navarra al erario público en dicho mes asciende á 6180 pesetas.

Una triolera.

En las oficinas del gobierno civil se ha recibido el título de abogado expedido á favor de D. Miguel Zubano y Lopez, vecino de Leizaola.

El jubileo de la Porciúncula se podrá ganar este año, con las condiciones ordinarias, en las iglesias del hospital, Misericordia, Inlusa, capilla de la Santa Familia, Recoletas y Capuchinos.

Hoy sale, hoy. Mejor dicho, para estas horas ya habrá salido.

A juzgar por las impresiones que hemos recibido, pasarán de ochenta las escopetas que procedente de Pamplona estarán fogueando los rastros de estas inmediaciones.

La verdad es que este año no hay mucho entusiasmo, pues como se ha cazado tanto desde que entraron las codornices, se veían ya muy pocas en Julio. Sin embargo, bien sea por la costumbre ó por la afición todo el mundo ha cerrado los ojos y se ha marchado á los rastros.

Buena suerte.

Esto ya pasa de broma.

Es indigno, constituye una burla á las disposiciones de la autoridad.

Nos hemos quejado en todos los tonos de todos los días sin interrupción repetido abuso de vender el pan del Vinulo para fuera de Pamplona y por mas que se han dictado disposiciones, alguna de ellas á la presencia, el abuso continúa y el pueblo pampónés sigue pagando el pan que se come fuera de Pamplona.

Es necesario, absolutamente indispensable que esos abusos terminen de una vez para siempre, adoptando medidas de rigor sin contemplaciones de ningún género.

Causa vergüenza ver en cierto punto caballos, yeguas, burros, perros y toda clase de animales cargando pan para fuera de diez de la mañana á dos de la tarde.

El que no cumpla, á la calle; cuanto antes mejor.

Comunican de Berna que, según los estados oficiales del gobierno suizo, la importación de vinos españoles durante un año ha aumentado en comparación con el año anterior en la cantidad de 54.000 hectólitros.

Una comisión de franceses presidida por el consul de Francia en Valencia ha visitado al alcalde de aquella ciudad para darle las gracias por las atenciones y deferencias de que ha sido objeto la Banda de Beziere por el pueblo valenciano.

La misma comisión ha dirigido á los periódicos locales una carta en la que se hace constar el agradecimiento de la colonia francesa á Valencia, y termina diciendo que Francia siente vivas simpatías por España.

Se ha celebrado en la Habana el entierro de D. Rafael Girón, ayudante del duque de la Ahumada.

Este presidió el entierro, asistiendo al acto una concurrencia extraordinaria y resultando una manifestación de simpatía.

Dicen de la Habana que Maximo Gomez ha nombrado inspector general de «os ejércitos libertadores de Cuba» á Serafin Sanchez, presentando á indulto varias veces, procesado por robo de 7.000 pesetas y por otros delitos semejantes.

A tal ejército tal inspector.

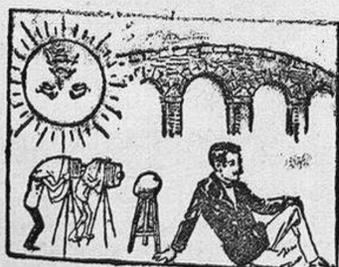
El día 1.º de Agosto se jugará en Azpeitia un gran partido de pelota a mano, entre los afamados pelotaris José Luis Ansol (a) Chambein, de Elgoibar, é Ignacio A. berdi (a) Alducharren, de Azpeitia, con pelotas de libra y media.

Se atraviesa por cada parte la cantidad de 500 pesetas.

El próximo domingo se celebrará en la plaza de toros de San Sebastian la primera corrida de la temporada, lidiándose por la cuadrilla de señoritas tereras cuatro novillos de dos yerbas, de la ganadería de don Gregorio Martinez, de Tudeta y dos de tres yerbas, de la misma ganadería, por la cuadrilla de jóvenes barcelones.

PASATIEMPOS.

JEROGLIFICO.



La solución en el número próximo.

Solución al jeroglífico anterior. «Las novelas copian la vida.»

Santoral y Cultos.

Santo de hoy — San Pedro Ad-Víncula y San Félix.

EN SAN SATURNINO.— A las seis de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, y se reservará á las ocho terminando con el santo rosario.

Telegramas, y Telefonemas

Madrid 31, 4,51 t.

BUEN HALLAZGO.

En una ferretería del importante mercado de la Plaza del Vapor en la Habana ha encontrado la policía un depósito de armas y municiones destinadas á los insurrectos.

Con ese motivo han sido reducidos á prisión los dueños de la ferretería habiéndose incautado las autoridades de las municiones y armas encontradas.

DE POLÍTICA

No ha adelantado un paso la cuestión política que al fin y al cabo habrá de resolverse por medio de una crisis parcial y hasta se dice que el señor Canovas ha pensado seriamente en buscar sustituto al señor Navarro Reverter.

Madrid 31, 5,13 t.

EN MARRUECOS.

Varias tribus que residen entre Tetuan y Tanger se han sublevado.

Para que pueda embarcar el embajador de Inglaterra ha marchado á Tanger un buque de guerra inglés y en breve irá la mitad de la escuadra de aquella nación que está en Gibraltar.

DURO CON ELLOS

Veinticinco de los deportados que se sublevaron en la isla de Pinos han ingresado ya en el castillo de la Cabaña (Habana). Entre los presos se halla también la mujer que alentaba á los sublevados á matar al comandante militar de dicha isla señor Berriz.

Se ha dicho que esos presos serán juzgados en juicio sumarísimo.

Madrid 31, 6,42 t.

NUEVOS DESTROYERS.

La casa Thompson ha anunciado á nuestro ministro de Marina que el día 6 del inmediato Agosto se botará al agua el «destroyer» «Furor» que en los astilleros de dicha casa se construye por cuenta del gobierno español. El «Terror», del mismo tipo que aquel será botado á mediados del citado mes.

El primero de estos buques quedará listo unos veinte días antes de la fecha estipulado en el contrato de compra.

Madrid 31 7,18 t.

DIOS LES GUIE.

Embarcados en el «Antonio Lopez» han salido de Cádiz con rumbo á Cuba dos jefes, seis oficiales y 575 soldados, procedentes estos de la recluta voluntaria.

Además conduce el trasatlántico municiones y material de guerra.

LOS VINOS EN FRANCIA.

Al abrirse las cámaras francesas se pondrá á discusión con preferencia el asunto referente á la fabricación de vinos artificiales, de tanto interés para las comarcas vinícolas de España.

Anuncios preferentes.

Importante.

Para dedicarse á la compra y venta de granos y otros artículos, se vende un pequeño edificio y una robada de tierra, situados á dos kilómetros y medio de Pamplona en la carretera de Tafalla y próximos á la cadena de Cordovilla.

Más detalles en la calle Mayor, 84, principal. Pamplona. 3—3

Panadería pamplonesa

de

—VIUDA DE ALZUGARAY.—

Desde el día primero de Agosto próximo se recibe en la misma trigo en equivalencia de pan.

Oficinas: Paseo de Valencia núm. 38 planta baja.

Fuegos artificiales.

En casa de Berástegui se preparan bonitas colecciones de todos precios así como cohetes de todas clases, rucillas de mano, correos, etcétera.

Especialidad en toros de fuego.

Se servirán todos los pedidos que se hagan por carta, dirigiéndose á Ciriaco Berástegui calle mayor núm. 85 principal Pamplona.

Fonda en Tafalla

DE MANUEL VALENCIA.

Portal del Rio 5.

Servicio esmerado y completo á 3 pesetas diarias.

La situación de es a fonda la hacen más recomendable por su proximidad á la estación 7-18 a

Louis Lacaze

Relojero-óptico.

21, Pozo-Blanco, y 4, San Nicolás

Participa á su numerosa clientela que tiene á su disposición un surtido completo en gafas y lentes de toda clase; cristales de toda calidad, roca, etc., y para todas las vistas por malas que sean.

Relojes níquel desde 13 pesetas y de acero á 15 Roskof etc., perfumería de los Príncipes del Congo; polvos para matar las pulgas, chinches pelillas y cucarachas; esos polvos son al mismo tiempo desinfectantes.



Agencia de vapores correos Y VAPOES RÁPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Buenos Aires al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de América á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Irujo de Tolosa (Guipuzcoa), fúlcico representante de D. Antonio Irujo de Buenos Aires.

GLANDARIO

de los Sres. Esteban Martinez y C.ª

DE SEVILLA.

Similar del Café de Salud del sabio higienista alemán S'Kneipp. Compuesto de trigo, malta y bellota dulce de encina. Se prepara lo mismo que el café y se usa en todo el mundo con preferencia á este por sus condiciones higiénicas. 50 céntimos de peseta el paquete de 14 de kilo. De venta en la droguería de Zoilo Perez, Zapatería, 7.—Pamplona. 8—6 a

AC HENRI GARNIER & C.ª

Carbones minerales

especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETA

Dirigir los pedidos á CASA DE UTRAY, calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el carbon mejor y más barato para fraguas.

A. PORRAS.

Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. Arenal, 22, duplicado. Madrid.

Sociedad anónima «CONDUCCION DE AGUAS DE ARTETA.»

El Consejo de Administración de la Sociedad anónima «Conduccion de aguas de Arteta» seca á concurso público las obras del depósito, en la terminación del acueducto, que proyecta construir en jurisdicción del pueblo de Eguillor, (Valle de Olio,) presupuestadas dichas obras en noventa y cinco mil ciento treinta pesetas con setenta céntimos.

Las proposiciones se presentarán ante el Consejo de administración en pliegos cerrados redactados con estricta sujeción al adjunto modelo, á la hora de cuatro y media de la tarde del día 13 del próximo mes de Agosto, en las oficinas de la Sociedad, calle de Las Navas de Tolosa, núm. 3 en cuyo local se hallan de manifiesto, para conocimiento del público los planos, pliego de condiciones y presupuesto correspondientes.

Para tomar parte en este concurso deberá acreditar el proponente haber realizado el depósito de cinco mil pesetas en efectivo en la sucursal del Banco de España en esta ciudad, ó en las oficinas de esta Sociedad, que quedará sujeto á responder de las consecuencias de la adjudicación hecha por el Consejo, quedando en beneficio de la Sociedad, en el caso en que el adjudicatario no cumpla las demás condiciones del presente anuncio.

El Consejo de Administración resolverá sobre las proposiciones presentadas dentro de los cuatro días siguientes al de la fecha en que expire el término de este concurso, reservándose el derecho omnímodo de adjudicar libremente las obras á sus intereses, ó de rechazarlas todas, sin que los proponentes tengan derecho en ningún caso á dirigir reclamaciones de ningún género á la Sociedad por razón del presente concurso.

Hecha la adjudicación, el adjudicatario deberá ampliar el depósito provisional hasta la cantidad de diez mil pesetas en metálico, oro ó plata, ó en valores públicos al precio de cotización corriente que fuesen admisibles, á juicio del Consejo de Administración, con obligación de reponerlos en caso de depreciación de los mismos. Esa cantidad, en calidad de fianza, quedará afectada á responder de la buena ejecución de las obras en los términos previstos en los pliegos de condiciones respectivos, y se depositará en la Sucursal del Banco de España en esta Ciudad, á disposición de dicho Consejo, dentro del plazo de diez días á contar desde la fecha de la adjudicación, á fin de que el resguardo de depósito pueda transcribirse íntegramente en la escritura de contrato, que también deberá otorgarse dentro de los expresados diez días. El pago de los derechos materiales por la matriz de la escritura de contrato y de una primera copia para el Consejo de Administración, será de cuenta del proponente adjudicatario.

El contratista dará principio á las obras en los diez días siguientes al de la adjudicación, debiendo quedar todas terminadas en el plazo de cinco meses contados desde el día en que aquellas se comenzaren.

La falta de cumplimiento de cualquiera de las condiciones estipuladas en las condiciones de contrata por parte del contratista, dará derecho á la Sociedad para rescindir el contrato con pérdida de la fianza que quedará en beneficio de la misma Sociedad.

Pamplona 24 de Julio de 1896. El presidente del Consejo de Administración, Silvestre Goicoechea.

MODELO DE PROPOSICION.

D. vecino de enterado del anuncio de concurso publicado con fecha 24 del corriente mes por el Consejo de Administración de la Sociedad anónima «Conduccion de aguas de Arteta» y de las condiciones y requisitos que se exigen para optar á ese concurso, de las obras del Depósito, que proyecta construir en la terminación del acueducto, en jurisdicción del pueblo de Eguillor, valle de Olio, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aqui se escribirá en letra la cantidad que se proponga). (Fecha y firma del proponente).

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil

por Máximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta el ejemplar en esta administración.

Imp. de J. Donato Calle Tecuencas,

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberán tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. La fuerza á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—Ayer's Sarsaparilla—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Agosto 12	GALLEGO Capitan D. J. Oiano.	H. bano, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Agosto 26	NAVARRO Capitan D. J. Egarrola.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos,

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se súplicas á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, restituyendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA, muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la títis, usándola con frecuencia, como antiparasitaria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siempre las más altas distinciones, y en la Exposición especial Boenzológica de Frankfurt EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales, que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas, la conocida y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y a única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, tazo, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

ÚNICO en su clase.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la fisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pied, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATU O

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRO.

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores frios, los herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 años de éxito.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Farmacia del Globo, plaza Real n.º 1. Barcelona.—En Pamplona, farmacias de Marquina, Negrillos é Iribarren.

L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828.

ESTABLECIDA EN PARIS 15 RUE DE LA BANQUE.

Reconocida en España por real orden y sometida á su legislación.

GARANTIA DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

Capital social.	Ptas. 10.000.000
Reservas.	8.705.000
Primas á recibir.	74.287.038

Total de garantías. 92.992.038

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894, Ptas. 15.127.713.242.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. Ptas. 194.000.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuentas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles ó inmuebles: garantiza tambien á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomendará con preferencia al favor de público.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU. NUEVA, 20, 3.º

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olzaga, 1, Paseo Recoletos GARANTIAS.

Capital social efectivo.	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas.	42.839.747
Total.	54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307.77.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santesteban, Constitucion, 49 4.º PAMPLONA.